ECOSIMAS S.A.

Machala, 16 de Enero de 2006.

Sr.
Ing. Mario Humberto Leon Valarezo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Le comunico que de acuerdo al ARTÍCULO TRIGESIMO, de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima ECOSIMAS S.A., procedió a designar a usted como Presidente de la misma, debiéndose otorgarle el respectivo nombramiento. ECOSIMAS S.A., fue constituida el veintidos de diciembre de dos mil cinco, mediante Escritura Publica celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Santa Rosa y aprobada por la Intendencia de Compañías del Cantón Machala, mediante resolución número 06.M.DIC-0004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa el doce de enero de dos mil seis, con el número dos y anotada en el Repertorio bajo el número sesenta y tres.

En su condición de PRESIDENTE, tendrá las atribuciones contempladas en el ARTÍCULO VIGÉIMO SGUNDO del Estatuto Constitutivo de la compañía, por un lapso de dos años.

En tal virtud tenga usted el presente documento como suficiente título del NOMBRAMIENTO indicado anteriormente. Dignese manifestar su aceptación.

Atentamente,

Lauro Patricio Aguilar Aguilar.
GERENTE GENERAL

Mario Humberto León Valarezo, tengo a bien manifestar que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía **ECOSIMAS S.A**, por lo mismo, me posesiono de este cargo.

MARIO HUMBERTO LEÓN VALAREZO
PRESIDENTE
C.C. 0701574438-6

Dir: Santa Rosa-El Oro.- Jambelí e/ Olmedo y Sucre.- Telf. 2 943-931.

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, ha sido inscrito con el No. 4 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 81 con fecha de hoy.

Santa Rosa, enero 17 del 2.006

Registrador de la Propiedad
Santa Rosa